

**ACTA N° 59**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 11 de mayo de 2010

HORA DE INICIO : 15.13 hrs.

HORA DE TÉRMINO : 17.23 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal  
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona  
Sra. Francina Carreño Maldonado  
Sr. Samuel Marin Sanchez  
Sr. Jorge Cerda Muñoz  
Sr. Ricardo Gálvez Flores  
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Francisco Gonzalez  
Secplac, Sr. Fernando Araya  
Director de Obras (s), Sr. Ricardo Aviles  
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres  
Jefe Dasmun, Sr. Cristian Andrade  
Asesor Jurídico, Sr. Alamiro Carmona  
Asesora Jurídica, Srta. Andrea Quintana  
Vecinos de Coltauco

**TABLA**

- 1.- Aprobación Acta N° 58 de fecha 04 de mayo de 2010
- 2.- Informes Sr. Alcalde
  - a). Cambio de fecha próxima reunión de concejo.
  - b). Aprobación de rendición Proyectos FRIL  
Expone: Secplac, Sr. Fernando Araya
  - c). Autorización de Comodato a Registro Civil  
Expone, Asesora Jurídica, Srta. Andrea Quintana
- 3.- Varios Sres. Concejales

**DESARROLLO**

Se inicia la sesión a las 15.13 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

- 1.- Aprobación Acta N° 58 de fecha 04 de mayo de 2010  
Se aprueba Acta N°58.

2.- Informes Sr. Alcalde

- a). Cambio de fecha próxima reunión de concejo.

Sr. Alcalde propone cambio de fecha para realizar próxima reunión ordinaria, por cuanto por motivos personales no se encontrará en la comuna el día 18 de mayo.

Se acuerda por unanimidad postergar reunión para el día martes 25 de mayo, en horario ordinario.

En este punto, Asesor Jurídico Sr. Alamiro Carmona informa sobre multa que se aplicó a un colegio por el Servicio de Salud. Se presentó apelación y fue acogida por Resolución N° 2008 del 27.04.2010 de la Seremi de Salud.

b). Aprobación de rendición Proyectos FRIL

Expone: Secplac, Sr. Fernando Araya

Secplac, hace entrega de la siguiente rendición sobre proyectos ejecutados con recursos FRIL por situación de emergencia la que debe ser enviada a la Intendencia Regional.

RENDICION DE CUENTAS PARA PROGRAMA REGIONAL DE INVERSION LOCAL FRIL 2010.	
<u>Proyecto</u>	<u>Compra de materiales de emergencia para techumbres</u>
Monto Asignado	\$20.000.000.-
Monto Utilizado	\$18.154.991.-
Monto disponible para compra de materiales	\$ 1.845.009.-
<u>Proyecto</u>	<u>Reparación edificio antiguo municipalidad de Coltauco</u>
Monto Asignado	\$49.998.000.-
Monto Utilizado	\$49.998.000.-
Monto disponible	\$000
<u>Proyecto</u>	<u>Arriendo de maquinaria y compra de materiales</u>
Monto Asignado	\$10.769.000.-
Monto Utilizado	\$ 9.555.500.-
Monto disponible para arriendo de maquinaria	\$ 1.213.500.-

Concejal Rivas consulta qué máquinas se han arrendado.

Director de Obras Subrogante informa que se ha arrendado al Sr. Miguel Alarcón, además se ha arrendado camión plano para traslado de mediaguas y arriendo de camión pluma.

Secplac, añade que saldos que quedan se destinarán a arriendo de camiones tolva para retiro de materiales y esta rendición es necesaria para que envíen los recursos. Al mismo tiempo se compromete a enviar por correo electrónico el detalle de gastos con factura que tiene la Dirección de finanzas.

Sr. Alcalde consulta si esta información se envió con anterioridad a concejales o se entregó ahora.

Dado que Secplac afirma que recién se entregó, Sr. Alcalde sugiere dejar pendiente aprobación.

Sr. Gálvez consulta porqué se incluye fletes en arriendo de maquinaria y si se contrató diferentes proveedores. Secplac responde afirmativamente.

Sr. Alcalde indica que todos los gastos se deben justificar con factura.

Concejala Carreño añade que en la medida que se rinda el gasto de recursos, se entregaran nuevos recursos, por lo tanto al dejarlo pendiente para el próximo concejo retrasará la entrega.

Secplac, aclara que este es un primer informe y para el segundo informe se tendrá mayor detalle. Añade que existe una cuenta contable donde se registran todos los gastos y espera su pronta aprobación.

Concejala Carreño solicita que cuando se presente un tema así, se anticipe por correo electrónico para conocer la información y analizarla.

Concejal Cerda expresa que si la aprobación es necesaria para que lleguen recursos y se inviertan en pequeños y medianos empresarios y ferreterías de la comuna, le parece bien y no como ocurrió con el Programa de gobierno que se dio solo a las grandes ferreterías.

Secplac añade que lo que se quiere es agilizar los pagos para gestionar y con esto se pueden retirar los recursos para pagar especialmente a pequeñas ferreterías de Coltauco, los que se portaron muy bien durante la emergencia.

En respuesta a Concejal Gálvez informa que están las facturas pero no se han pagado.

Concejal Gálvez indica que para aprobar esta rendición deben tener a la vista las facturas.

Secplac responde que se entregará detalle de gastos.

Sr. Alcalde indica que este es un avance de lo que se está gastando y la rendición debe ir con todos los antecedentes de respaldo.

Concejal Rivas, expresa que esto es una falta de respeto porque esta rendición debió presentarse con todos los antecedentes de respaldo.

Acto seguido, Sr. Alcalde somete a votación.

Concejala Carreño, aprueba pero reitera que es necesario el detalle.

Concejala Mardones señala que ella también necesita el detalle para votar.

Concejal Rivas indica que los detalles que se han solicitado, siempre han quedado pendientes y no se entregan. En respuesta a Sr. Alcalde señala que pidió listado de 300 trabajadores que se han contratado en la comuna y aún no se entrega.

Sr. Alcalde responde que para eso debería ir a todas las empresas que han contratado mano de obra.

A sugerencia de Sr. Gálvez, Sres. concejales deciden dejar pendiente el punto a fin de que se adjunten las facturas.

Concejala Carreño expresa que se les ha acercado mucha gente, producto del terremoto y también hay muchos casos sociales afectados, en donde cada uno tiene una situación particular y, se ha dado el caso de muchas personas que acuden al municipio a pedir ayuda, como por ejemplo casos de personas que han sido beneficiadas con un subsidio pero que hoy vive un hijo en la casa y la beneficiaria sigue viviendo en su antigua vivienda; por eso hace un llamado para ver forma de apoyar a esta gente.

Sr. Alcalde informa que en Coltauco no ha terminado la emergencia ya que existen muchas situaciones que solucionar.

Concejala Carreño solicita dar énfasis en orientar a la comunidad sobre los subsidios existentes y si es necesario, apoyar con más profesionales a la oficina de vivienda.

SR. Alcalde informa que en vivienda se contrataron dos personas más para apoyar a la EGIS: un arquitecto y una secretaria.

En respuesta a consulta de concejal Gálvez informa que estas personas son de Coltauco.

A fin de apoyar decisión del concejo sobre este tema y luego de una pausa, Secplac hace entrega de documentos con movimiento de cuentas sobre gastos de Proyectos FRIL.

Luego de entregada esta información, Sr. Alcalde somete a votación esta rendición.

Concejala Cerda, aprueba.

Concejal Gálvez manifiesta que en reunión anterior se informó que se había contratado al Sr. Miguel Alarcón y aquí figuran 15 millones en maquinaria.

Concejala Rivas agrega que se han gastado 15 millones en maquinaria pesada y el no ha visto ninguna maquinaria pesada trabajando en la comuna, excepto los camiones y máquinas que envió la Gobernación, y lo dice responsablemente, que no ha visto ninguna maquinaria pesada.

Secplac aclara que estos son estados de avance y más adelante se tendrá el detalle de cada una de estas partidas y es muy probable que haya que recurrir a fondos de emergencia de la Intendencia para cubrir algunas facturas

Concejal Gálvez señala que, al parecer aquí se les oculta información porque el día 30 de abril se les informa que solamente a Miguel Alarcón se le contrató una maquinaria y a esa fecha ya se contaba con una factura por 15 millones doscientos mil pesos, información que está en acta.

Sr. Gálvez solicita ver la factura por los 15 millones del arriendo de maquinaria.

Secplac y Sr. Alcalde coinciden en señalar que no habría problemas en entregarlas.

Concejal Marín indica que información contable no cuadra y si se pidió informe y facturas que entreguen eso y no los movimientos contables, porque sistema de contabilidad gubernamental no es fácil ya que ninguno ha tenido capacitación en Administración Contable Gubernamental.

Agrega que es una persona comprometida con la comuna y quiere que las cosas se hagan, a la vez espera que se le entregue la documentación de cada una de las facturas a la mayor brevedad posible y ojalá que vengan los montos globales con las facturas que correspondan. Aprueba la rendición con la condición que se le entregue la documentación y ojalá que se haya comprado a ferreterías de Coltauco.

Sr. Alcalde aclara que ha habido cambios en las instrucciones de la intendencia lo que ha llevado a confusiones por lo que espera que no haya nuevas modificaciones para no dar más explicaciones.

Concejala Carreño informa que ha participado en reuniones de la MURO'H donde se habló el tema de los recursos y también quedó claro que quienes rindan primero tendrán mayor acceso a nuevos recursos. Invita a todos a sumarse para que lleguen los recursos ya que Coltauco ha demostrado prontitud en la gestión en relación a otras comunas. Aprueba.

SR. Alcalde añade que no se puede jugar con platas del Estado porque el es el responsable directo.

Concejal Gálvez indica que en reunión pasada se perdió tiempo en discusiones con el edificio municipal antiguo donde no se sabía si había gente de Coltauco y hoy día se les entrega la información. De igual modo si hoy se entrega esta rendición sin respaldo no puede aprobarlo, vota negativamente.

Concejal Rivas, vota negativamente.

Concejala Mardones , aprueba e indica que debería entregarse el detalle, como también detalle de arriendo de maquinaria.

Sr. Alcalde vota favorablemente

\*Por tanto, por cinco votos contra dos, se aprueba rendición de gastos de Proyectos ejecutados con recursos FRIL.

c). Autorización de Comodato a Registro Civil

Expone, Asesora Jurídica, Srta. Andrea Quintana

Asesora Jurídica informa que en mayo de 2000 se aprobó comodato para oficina de Registro Civil por diez años, el que tiene vencimiento el presente mes. Por tanto solicita autorizar nuevo comodato para que siga funcionando en el mismo edificio.

Concejales Gálvez señala que el plazo no es relevante porque entre más plazo se les da, menos se preocupan ellos de tener una oficina; sugiere dar por un plazo de 5 años.

Asesora Jurídica informa que la actual oficina se les entregará por un año ya que posteriormente deben tomar la oficina que tenían y allí el comodato será por más años.

Concejala Carreño manifiesta que el Registro Civil tiene recursos para una oficina pero el beneficio que prestan a la comunidad es muy grande. Añade que la oficina de Coltauco es muy lenta y la gente se va a Doñihue a efectuar los trámites.

Asesora jurídica acota que ella también efectúa trámites en Rancagua, por rapidez e informa que dirección Regional de Registro Civil efectuará catastro de las atenciones que presta.

Concejales Gálvez recuerda que en una reunión anterior efectuó presentación sobre esta materia ya que la Oficina de Registro Civil atiende mucha gente, un promedio de 115 personas diarias y es una sola funcionaria.

Concejales Marín, informa que la comuna de La Estrella presentó un proyecto FNDR de un edificio público que albergará a todos los servicios; añade que en Doñihue trabajan tres personas en oficina de Registro Civil y en Coltauco sólo hay una. Solicita oficialiar a Dirección Regional y plantear situación como municipalidad y pedir aumento de dotación.

Sr. Alcalde recuerda que el Asesor Jurídico lo conversó con Directora Regional y la respuesta que dio fue que no disponían de más dotación lo que se podría solucionar con alumnos en práctica.

Concejala Carreño señala que el Servicio debe cumplir con todas las funciones que le han sido asignadas y aquí también le cabe una responsabilidad; por lo tanto sugiere invitar a directora Regional para ver el tema. Además no es posible que reciba posesiones efectivas y haya que ir a Rancagua.

\*Sr. Alcalde somete a votación entregar Oficina a Registro Civil en comodato, por un plazo de cinco años, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente Sr. Alcalde solicita dar lectura a párrafos de Acta de reunión anterior en la que Sres. Concejales se refirieron a “que no se estaría contratando personas de Coltauco para realizar trabajo de reparación de edificio municipal antiguo, en donde se emite opiniones sin tener la información, como también votación negativa de concejales a este proyecto”

En relación a esto solicita que cuando se traiga comentarios, lo hagan con base y solicita a concejal Gálvez que haga consultas con base.

Concejales Gálvez replica que en reunión pasada nadie tenía la información.

Sr. Alcalde señala que está faltando a la verdad.

Secplac aclara que se contrata a una empresa y no se sabe al inicio el número de personas que se va a contratar. Informa que en licitación de escuela nocturna se presentaron once empresas y ninguna es de Coltauco.

Sr. Alcalde agrega que, en relación a porte de \$100.000.- que dará el gobierno para ayudar a empresas de la comuna, sólo se presentaron dos por mediaguas.

Concejal Marín señala que ellos no niegan que postulen empresas a través del portal de Compras Públicas, pero si se puede pedir y garantizar que contraten gente de la comuna.

### **3.- Varios Sres. Concejales**

#### **3.1.- Sra. Francina Carreño Maldonado**

a). Señala que está apadrinando el Jardín Infantil Cuncunita de Rinconada de Idahue, manifestando que la idea es incentivar a que la gente estudie en sus sectores, por ello plantea que este Jardín tiene problemas en la techumbre y en los Servicios higiénicos, cuya fosa desprende mal olor. Pide visita de profesional.

Director de Obras subrogante informa que está en conocimiento de esta situación y se está viendo una solución.

b). Plantea que recibió un reclamo de una persona de la comuna por el tema de vivienda, por la forma en que lo han atendido. Hace entrega de documento a Sr. Alcalde.

Expresa que plantea esto en el contexto de mejorar la atención porque funcionaria puede estar estresada pero se debe dar una buena información y talvez reforzar este departamento con más personal por el beneficio de los subsidios y ver como ser más efectivos en la atención.

c). Respecto a Salud, solicita agendar pronto reunión para ronda médica ya que la gente espera acción del municipio para empezar.

Jefe del Departamento de Salud pide que alguien de la junta de vecinos se acerque.

Concejala Carreño indica que ella puede hacer puente con la comunidad porque presidente de la junta de vecinos trabaja y no dispone de tiempo para hacer esta gestión.

Jefe de Salud solicita confirmar fecha para reunión.

#### **3.2.- Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme.**

a). Plantea que está en conocimiento que se han entregado varias mediaguas pero hay una familia muy numerosa de Cuesta de Idahue, compuesta por ocho o nueve personas, entre ellos adultos mayores, menores y una persona con Síndrome de Dawn. Solicita posibilidad de entregar una segunda mediagua.

Expresa que hay dos casos más similares, situación que conversó con Elizabeth de CONACE y le informó que está a la espera.

Directora de Desarrollo comunitario indica que la familia de doña Ana María Sanchez está en esta situación y se está consultando si se puede hacer, lo que debe autorizar la Intendencia o un Techo para Chile.

Concejala Carreño añade que hay casos en que vivienda se hizo chica, lo que les cambió la dinámica, por tanto se debe ver como ayudar en la ampliación.

Sr. Alcalde indica que con los cien mil pesos se podría hacer pero tiene orden de la MURO'H de no gastar hasta que lleguen los recursos porque esta información se entregó por televisión y no hay nada escrito.

b). Se refiere al Programa Manos a la Obra e indica que hay preocupación de la gente que necesita zinc.

Director de Obras (s) informa que llegaron materiales.

### **3.3.- Sr. Carlos Rivas Liberona**

a). Indica que hará inspección en terreno acompañado de un profesional a edificio municipal antiguo, por lo que necesita copia del contrato y también informe detallado de arriendo de maquinaria.

b). Expresa que agradece donación de dos viviendas a familia Vergara Ariztía de Providencia, ciudad de Santiago de las cuales se entregó una a una familia de Coltauco. Y harán llegar dos casas más. Agrega que la entrega la está coordinando con encargados de sectores.

Sr. Alcalde consulta a Directora de Desarrollo Comunitario se sabía de estas casas, a lo que esta responde negativamente.

Para aclarar el punto y dado que Sr. Concejel indica que coordinó entrega de ayuda con Sra. Ivonne Quezada, Sr. Alcalde cita a esta funcionaria, la que informa que a ella la contactaron para que retirara mediagua que había sido entregada a la familia, pero no la entrega de la misma.

Sr. Alcalde solicita coordinar estas ayudas con la municipalidad ya que se debe entregar informe de todas las ayudas que se entregan.

c). Expone que se les hizo entrega de un informe de la radio comunitaria por lo que solicita presencia del Sr. Jonathan Vásquez para hacer consultas.

Citado el Sr. Vásquez a la reunión, Sr. Rivas indica que se informa de nueve personas que trabajan en la radio pero aún faltan otras, mencionando a Carolina Zúñiga, Rafael Caro, Denis Terán, Raúl Salinas y Pablo Carrera.

Sr. Vásquez informa que Sres. Rafael Caro, Denis Terán y Raúl Salinas prestan servicios gratuitos y en este momento hace entrega de informe de contrato del sr. Pablo Carrera Orellana quien se contrató recientemente. En tanto Sra. Carolina Zúñiga presta servicios en calidad de contratada por la municipalidad.

Concejel Rivas señala que tiene un presupuesto aprobado de veinte millones para el año y a la fecha está pasado en cuatro millones y consulta de donde se obtendrán esos recursos.

Sr. Vásquez informa que se creó una cuenta de prestación de servicios para la unidad de Relaciones Públicas.

Rivas concluye que la información debe entregarse completa, incluyendo las siete personas que faltan.

### **3.4.- Sr. Ricardo Gálvez Flores**

a). Plantea que en Avenida Ramón Lecaros hay un puente en un arroyo de agua de vertiente en el que hay un paso peatonal destruido por fatiga de material y no pueden pasar los peatones. Agrega que habló con una vecina para que autorizara afirmar la estructura a su reja pero nuevamente se cayó y ahora no autoriza para que la afirmen. Solicita un solución.

Sr. Alcalde instruye a Director de Obras para reparar esta estructura.

b). Expone que aquí se ha informado que se ha contratado maquinaria para despeje de escombros pero tanto en Coltauco como Almendro aún no se retiran materiales.

c). Consulta como se está canalizando y si existe algún inventario de la ayuda que llegó de Noruega.

Sr. Alcalde informa que ayuda era para el municipio, se destinó a cada sector y cada departamento quedó con una guía.

Concejales Gálvez señala que es importante tener el detalle porque estas donaciones se deben rendir.

Jefe del Depto. De salud informa que tiene un inventario y equipos se distribuirán de acuerdo a necesidades. Se recibió ayuda en pañales, instrumental para postrados, herramientas para ambulancia, insumos de urgencia, ropa, toallas. Indica que ayuda a personas se canaliza a través de Asistente Social y hará llegar inventario.

Concejales Gálvez consulta como se hará llegar ayuda en implementación deportiva.

Sr. Alcalde informa que se canalizará a través de la Oficina de Deportes y se destinará a Escuelas de Fútbol y, posteriormente se entregará detalle, para lo cual entrega instrucción a Administrador Municipal.

### **3.5.- Sr. Jorge Cerda Muñoz**

a). Respecto a ronda médica que se quiere implantar consulta a Jefe de Salud si tiene vacunas contra la hepatitis.

Jefe de Salud responde afirmativamente pero cuenta con stock reducido.

Señor Cerda añade que no hay vacunas en el mercado y debe mandarla a hacer y su costo es de \$23.000,-

b).- Se refiere a tema planteado en reunión anterior sobre Villa San José de El Molino y en relación a deuda de la propietaria, informa que se reunió con vecinos y pide a alcalde y Secplac emitan un informe para llevar una respuesta. A la vez pide que se agilice trámite de traspaso de socio para ver quien se hará cargo del arranque de agua potable porque ya se generó una deuda de \$45.000.- y no saben a quien cobrar, como también situación de alcantarillado

Secplac informa que al momento de la compra se exigió a la vendedora que regularizara pagos de luz y agua pero nunca se habló de la planta de tratamiento y el municipio no se puede hacer cargo de la deuda de un particular.

Concejales Cerda indica que por eso lo planteó en su oportunidad.

Concejales Marín consulta a Asesor Jurídico si cuando se compra un terreno se compra con haberes, deberes y deudas.

Asesor Jurídico indica que depende de la redacción del documento.

Concejales Cerda solicita esta información por escrito para informar a la comunidad.

c). Plantea que muchas personas necesitan un segunda mediagua pero hay una persona doña Estefanía Moscoso de Monte Grande que tenía el certificado de inhabilitación y está a la espera de una mediagua y aún no le llega, por ello consulta si aún hay disponibilidad de mediaguas.

Sr. Alcalde responde afirmativamente.

### **3.6.- Sr. Samuel Marín Sánchez.**

a). Expone que cuando recorre Coltauco observa que se han deteriorado los caminos, por lo tanto plantea que parte de la tercera remesa se destine para el arreglo de caminos ya que el camino de Pampa de Idahue no tiene ninguna respuesta, El Molino, tampoco tiene respuesta, situación que ocasiona que el tiempo de traslado de pacientes sea mayor porque los servicios de urgencia deben ir en forma más lenta.

b). Plantea que ha sido objeto de vulneración en relación a inauguración de sala multiuso y agradece que se ponga Michelle Bachelet en reconocimiento a la Presidenta, pero la invitación indica calle “Nueva 5” y se desconoce que esta calle lleva el nombre de su padre don “Raúl Marín”, cuya denominación la dio el anterior Concejo por lo que agradece este reconocimiento y, es responsabilidad de Relaciones Públicas este error.

Jefe de Salud, aclara que el dio la instrucción a la Seremi de Salud y se indicó que el nombre de la calle era Raúl Marín pero en la Serermi se equivocaron, aún cuando asume su responsabilidad.

c). Expone que respecto a Becas entregadas en la comuna y cuando se mira el nombre de los excluidos aparece el nombre de Alexis Cornejo Lastra, quien fue excluido por no tener la Ficha de Protección Social. Posteriormente se pidió la Ficha y cuenta con certificado de fecha 10 de mayo de 2010. Por esto pide que se haga un investigación porque probablemente no se fue tan prolijo al momento de la evaluación, porque el sabe que tiene la Ficha y quedó excluido; por lo tanto quien es responsable de la ficha de Protección Social es la responsable de esta situación. Hace entrega de documento a Sr. Alcalde.

Concejala Carreño añade que de allí la propuesta de aumentar el número de becas para el próximo año y, tal como se propuso, destinar recursos del Casino Montichello, y los que fueron beneficiados este año no repetirlos.

Sr. Alcalde indica que siempre habrá descontentos y mucha gente habló con el y les explicó porque quedaron excluidos y la gente entendió porque se ajustó a requisitos y algunos casos ya tenía becas.

3.7.- Concejala Carreño informa que todos los años la Organización MURO’H organiza un Congreso y este año tendrá lugar los días jueves 13, viernes 14 y sábado 15 de mayo en la comuna de Pichilemu. Hace entrega del Programa y consulta quienes van a asistir para adoptar el acuerdo respectivo.

Sr. Alcalde consulta quienes asistirán para gestionar viáticos.

Se acuerda que asistirán Concejales Carlos Rivas, Francina Carreño y Ana Gloria Mardones

3.8.- Concejales Gálvez informa que la Asociación de Fútbol entregó ayuda a familias de Coltauco, repartiendo dos frazadas por casa, aún cuando no pasó por Dideco.

Sr. Alcalde solicita esta información para llevar registro de ayudas que se entregan.

Se levanta la sesión a las 17.23 Hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

ACTA N° 59  
CONCEJO MUNICIPAL  
11 de mayo de 2010

RESUMEN DE ACUERDOS

CXL.- Se acuerda por unanimidad postergar próxima reunión de concejo para el día martes 25 de mayo, en horario ordinario.

CXLI.- Se acuerda por unanimidad, entregar oficina en comodato para funcionamiento de Registro Civil, por un plazo de cinco años.

CXLII.- Se aprueba rendición de gastos de Proyectos de emergencia ejecutados con recursos FRIL.

CXLIII.- Se acuerda participación de Concejales Carreño, Mardones y Rivas en Congreso de Alcaldes y Concejales de la Organización MURO'H que se realizará en comuna de Pichilemu los días 13, 14 y 15 de mayo del presente.

BEATRIZ CARO MONSALVE  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE